

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

1. Política Institucional

Proporcionar servicios de salud a la población del área de influencia del hospital, en los aspectos curativos, preventivos, de promoción y rehabilitación, con énfasis hacia aquellos grupos con riesgo epidemiológico; haciendo uso de todos los recursos humanos, materiales y financieros, para brindar un cuidado integral y asistencia médica con calidad y calidez que contribuyan en gran manera a obtener los niveles óptimos de salud para la población en general, promoviendo la participación efectiva de la comunidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mantener la cobertura de atención de los servicios ambulatorios y hospitalarios, mejorar la calidad en los servicios de atención ambulatoria y hospitalaria, realizar acciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades especialmente las de control epidemiológico y ejecutar acciones curativas y de rehabilitación e incorporar al usuario a la sociedad en las mejores condiciones posibles de salud, para mejorar su productividad y calidad de vida.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	232,390	61,725	294,115
02	Servicios Integrales en Salud	3,395,705	263,275	3,658,980
	Total	3,628,095	325,000	3,953,095

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01	Dirección y Administración Institucional	232,390	56,965	4,760	294,115
02	Servicios Integrales en Salud	2,569,820	1,089,160		3,658,980
	Total	2,802,210	1,146,125	4,760	3,953,095

5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,953,095
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,948,335
Remuneraciones	2,802,210
Bienes y Servicios	1,146,125
Gastos Financieros y Otros	4,760
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,760
Total	3,953,095

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes
01	Dirección y Administración Institucional	294,115
02	Servicios Integrales en Salud	3,658,980
	Total	3,953,095

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Monto
251.00 - 300.99	1	3,295
301.00 - 350.99	4	15,360
351.00 - 400.99	32	146,260
401.00 - 450.99	21	109,320
451.00 - 500.99	29	162,325
501.00 - 550.99	14	88,040
551.00 - 600.99	25	174,285
601.00 - 650.99	65	487,300
651.00 - 700.99	11	86,940
701.00 - 750.99	5	43,800
751.00 - 800.99	16	149,760
801.00 - 850.99	4	40,005
851.00 - 900.99	6	63,345
901.00 - 950.99	4	43,835
1,001.00 - 1,100.99	15	186,810
1,101.00 - 1,200.99	1	13,590
1,201.00 - 1,300.99	1	14,615
1,301.00 - 1,400.99	1	16,505
1,401.00 - 1,500.99	1	17,520
Totales	256	1,862,910

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	16,505
Personal Técnico	172	1,295,575
Personal Administrativo	37	336,705
Personal de Obra	7	35,310
Personal de Servicio	39	178,815
Total	256	1,862,910

9. Ingresos

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes Y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		325,000
14202 Servicios de Educación y Salud	325,000	
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		3,628,095
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	3,628,095	
Total		3,953,095

10. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director

a) Situación Actual

Actualmente se tiene un incremento en la demanda de los servicios de salud, por lo cual se ha establecido un programa de racionalización y distribución equitativa de los recursos asignados, a fin de brindar una mejor atención e información oportuna a la población demandante.

b) Política Presupuestaria

Orientar los recursos hacia actividades que apoyan la función gerencial y sus obligaciones con la institución, con el fin primordial de darle seguimiento a los sistemas de información y controles internos establecidos, adoptando un sistema logístico único que permita terminar con el acaparamiento a fin de poder utilizar al máximo los escasos recursos financieros.

c) Objetivo

Administrar en forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales desarrollando y fortaleciendo normas y procedimientos en el área de gestión administrativa para responder a las necesidades institucionales

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar, y supervisar la gestión institucional administrando los recursos asignados en función de la calidad de atención integral en salud.	294,115

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3207-3-01-01	Dirección Superior y Administración	294,115

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General		232,390			232,390
-2 Recursos Propios			56,965	4,760	61,725
Total		232,390	56,965	4,760	294,115

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	16,505
Personal Técnico	9	60,945
Personal Administrativo	9	75,650
Personal de Servicio	6	28,150
Total	25	181,250

Unidad Presupuestaria 02: Servicios Integrales en Salud

Responsable : Director

a) Situación Actual

El Hospital es el único centro de referencias para las unidades de salud del departamento, por lo que es necesario contar con el recurso humano especializado, equipo, material médico quirúrgico, medicamentos y otras necesidades que son imprescindibles superar, con el objeto de lograr una ampliación en la cobertura de atención médica en la forma oportuna y eficiente, a la población del área geográfica de influencia.

b) Política Presupuestaria

Mejorar la calidad de servicio que se brinda al usuario, la cual será ofrecida con eficiencia, eficacia y equidad, ampliando cobertura de atención, en lo que se refiere a consulta médica especializada, utilizando de manera óptima y de conformidad a la capacidad instalada, los recursos asignados.

c) Objetivo

Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de atención médica que el Hospital brinda a la población de su área geográfica de influencia, a través de la realización de actividades de prevención, protección, promoción, curación y rehabilitación encaminadas a mejorar su nivel de salud, contando con la participación activa de la Comunidad.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	877,025
02	Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención de las áreas de cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecializaciones .	2,781,955
	Total		3,658,980

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3207-3-02-01	Atención Ambulatoria	877,025
-02	Atención Hospitalaria	2,781,955
	Total	3,658,980

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1 Fondo General	783,970		783,970
-2 Recursos Propios		93,055	93,055
02-21-1 Fondo General	1,785,850	825,885	2,611,735
- 2 Recursos Propios		170,220	170,220
Total	2,569,820	1,089,160	3,658,980

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	163	1,234,630
Personal Administrativo	28	261,055
Personal de Obra	7	35,310
Personal de Servicio	33	150,665
Total	231	1,681,660